

PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL - PVCF -GAT- ISSAI – VIGENCIA 2023

PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL VIGENCIA 2023 DIRECCION TECNICA DE AUDITORÍA FISCAL							PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL VIGENCIA 2023	
No.	CICLO	AUDITORÍAS: FINANCIERAS Y DE GESTIÓN AF, DE CUMPLIMIENTO / AF, DESEMPEÑO, Y ACTUACIONES ESPECIALES Y DE FISCALIZACIÓN	MUNICIPIO	VIGENCIAS A AUDITAR	TIPO ACTUACIÓN	PERIODO		DIRECCIÓN TECNICA DE AUDITORÍA FISCAL
						INICIO	FIN	
1	1	ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS	CARTAGENA DE INDIAS	2.022	FINANCIERA Y GESTION	08/03/23	21/07/23	Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal, a partir de la evaluación a los macroprocesos financiero y presupuestal (gestión de la inversión y del gasto, gestión contractual, planes programas y proyectos) de la vigencia 2022, para establecer la adecuada utilización de los recursos públicos en el marco de los principios de economía, eficiencia, eficacia y efectividad y el cumplimiento de los fines esenciales del estado y por ende determinar el fenecimiento o no de la cuenta fiscal de la vigencia.
2	1	INSTITUTO TECNOLOGICO COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	2.022	FINANCIERA Y GESTION	08/03/23	21/07/23	Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal, a partir de la evaluación a los macroprocesos financiero y presupuestal (gestión de la inversión y del gasto, gestión contractual, planes programas y proyectos) de la vigencia 2022, para establecer la adecuada utilización de los recursos públicos en el marco de los principios de economía, eficiencia, eficacia y efectividad y el cumplimiento de los fines esenciales del estado y por ende determinar el fenecimiento o no de la cuenta fiscal de la vigencia.
3	1	DISTRISEGURIDAD	CARTAGENA DE INDIAS	2.022	FINANCIERA Y GESTION	08/03/23	21/07/23	Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal, a partir de la evaluación a los macroprocesos financiero y presupuestal (gestión de la inversión y del gasto, gestión contractual, planes programas y proyectos) de la vigencia 2022, para establecer la adecuada utilización de los recursos públicos en el marco de los principios de economía, eficiencia, eficacia y efectividad y el cumplimiento de los fines esenciales del estado y por ende determinar el fenecimiento o no de la cuenta fiscal de la vigencia.
4	1	CORVIVIENDA	CARTAGENA DE INDIAS	2022	FINANCIERA Y GESTION	08/03/23	21/07/23	Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal, a partir de la evaluación a los macroprocesos financiero y presupuestal (gestión de la inversión y del gasto, gestión contractual, planes programas y proyectos) de la vigencia 2022, para establecer la adecuada utilización de los recursos públicos en el marco de los principios de economía, eficiencia, eficacia y efectividad y el cumplimiento de los fines esenciales del estado y por ende determinar el fenecimiento o no de la cuenta fiscal de la vigencia.
5	1	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA IPCC	CARTAGENA DE INDIAS	2022	FINANCIERA Y GESTION	08/03/23	21/07/23	Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal, a partir de la evaluación a los macroprocesos financiero y presupuestal (gestión de la inversión y del gasto, gestión contractual, planes programas y proyectos) de la vigencia 2022, para establecer la adecuada utilización de los recursos públicos en el marco de los principios de economía, eficiencia, eficacia y efectividad y el cumplimiento de los fines esenciales del estado y por ende determinar el fenecimiento o no de la cuenta fiscal de la vigencia.
6	1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL- HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/23	30/10/23	Obtener evidencias suficientes y apropiadas para establecer si la entidad, cumple con las disposiciones emanadas de organismos o entidades competentes, frente a los criterios de auditoría, los cuales pueden incluir reglas, leyes y reglamentos, resoluciones presupuestarias, políticas, códigos establecidos, manuales, actos administrativos y demás términos acordados o los principios generales que rigen la entidad.
7	1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL- DE LA VIRGEN Y TURISTICA	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/23	30/10/23	Obtener evidencias suficientes y apropiadas para establecer si la entidad, cumple con las disposiciones emanadas de organismos o entidades competentes, frente a los criterios de auditoría, los cuales pueden incluir reglas, leyes y reglamentos, resoluciones presupuestarias, políticas, códigos establecidos, manuales, actos administrativos y demás términos acordados o los principios generales que rigen la entidad.
8	1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL - INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/23	30/10/23	Obtener evidencias suficientes y apropiadas para establecer si la entidad, cumple con las disposiciones emanadas de organismos o entidades competentes, frente a los criterios de auditoría, los cuales pueden incluir reglas, leyes y reglamentos, resoluciones presupuestarias, políticas, códigos establecidos, manuales, actos administrativos y demás términos acordados o los principios generales que rigen la entidad.
9	1	PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/23	30/10/23	Obtener evidencias suficientes y apropiadas para establecer si la entidad, cumple con las disposiciones emanadas de organismos o entidades competentes, frente a los criterios de auditoría, los cuales pueden incluir reglas, leyes y reglamentos, resoluciones presupuestarias, políticas, códigos establecidos, manuales, actos administrativos y demás términos acordados o los principios generales que rigen la entidad.
10	1	CORPORACION DE TURISMO DE CARTAGENA	CARTAGENA DE INDIAS	2022	FINANCIERA Y GESTION	08/03/23	21/07/23	Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal, a partir de la evaluación a los macroprocesos financiero y presupuestal (gestión de la inversión y del gasto, gestión contractual, planes programas y proyectos) de la vigencia 2022, para establecer la adecuada utilización de los recursos públicos en el marco de los principios de economía, eficiencia, eficacia y efectividad y el cumplimiento de los fines esenciales del estado y por ende determinar el fenecimiento o no de la cuenta fiscal de la vigencia.
11	1	CONCEJO DE CARTAGENA DE INDIAS	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	08/03/23	21/07/23	Obtener evidencias suficientes y apropiadas para establecer si la entidad, cumple con las disposiciones emanadas de organismos o entidades competentes, frente a los criterios de auditoría, los cuales pueden incluir reglas, leyes y reglamentos, resoluciones presupuestarias, políticas, códigos establecidos, manuales, actos administrativos y demás términos acordados o los principios generales que rigen la entidad.
12	1	ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL (EPA)	CARTAGENA DE INDIAS	2022	FINANCIERA Y GESTION	08/03/23	21/07/23	Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal, a partir de la evaluación a los macroprocesos financiero y presupuestal (gestión de la inversión y del gasto, gestión contractual, planes programas y proyectos) de la vigencia 2022, para establecer la adecuada utilización de los recursos públicos en el marco de los principios de economía, eficiencia, eficacia y efectividad y el cumplimiento de los fines esenciales del estado y por ende determinar el fenecimiento o no de la cuenta fiscal de la vigencia.
13	1	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM TRANSCARIBE S.A.	CARTAGENA DE INDIAS	2022	FINANCIERA Y GESTION	08/03/23	21/07/23	Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal, a partir de la evaluación a los macroprocesos financiero y presupuestal (gestión de la inversión y del gasto, gestión contractual, planes programas y proyectos) de la vigencia 2022, para establecer la adecuada utilización de los recursos públicos en el marco de los principios de economía, eficiencia, eficacia y efectividad y el cumplimiento de los fines esenciales del estado y por ende determinar el fenecimiento o no de la cuenta fiscal de la vigencia.
14	1	ESCUELA TALLER DE CARTAGENA (ETCAR)	CARTAGENA DE INDIAS	2022	FINANCIERA Y GESTION	08/03/23	21/07/23	Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal, a partir de la evaluación a los macroprocesos financiero y presupuestal (gestión de la inversión y del gasto, gestión contractual, planes programas y proyectos) de la vigencia 2022, para establecer la adecuada utilización de los recursos públicos en el marco de los principios de economía, eficiencia, eficacia y efectividad y el cumplimiento de los fines esenciales del estado y por ende determinar el fenecimiento o no de la cuenta fiscal de la vigencia.
15	1	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN - IDER	CARTAGENA DE INDIAS	2022	FINANCIERA Y GESTION	08/03/23	21/07/23	Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal, a partir de la evaluación a los macroprocesos financiero y presupuestal (gestión de la inversión y del gasto, gestión contractual, planes programas y proyectos) de la vigencia 2022, para establecer la adecuada utilización de los recursos públicos en el marco de los principios de economía, eficiencia, eficacia y efectividad y el cumplimiento de los fines esenciales del estado y por ende determinar el fenecimiento o no de la cuenta fiscal de la vigencia.
16	1	AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.	CARTAGENA DE INDIAS	2022	FINANCIERA Y GESTION	01/08/23	30/10/23	Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal, a partir de la evaluación a los macroprocesos financiero y presupuestal (gestión de la inversión y del gasto, gestión contractual, planes programas y proyectos) de la vigencia 2022, para establecer la adecuada utilización de los recursos públicos en el marco de los principios de economía, eficiencia, eficacia y efectividad y el cumplimiento de los fines esenciales del estado y por ende determinar el fenecimiento o no de la cuenta fiscal de la vigencia.

17	1	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	CARTAGENA DE INDIAS	2022	FINANCIERA Y GESTION	08/03/23	21/07/23	Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal, a partir de la evaluación a los macroprocesos financiero y presupuestal (gestión de la inversión y del gasto, gestión contractual, planes programas y proyectos) de la vigencia 2020, para establecer la adecuada utilización de los recursos públicos en el marco de los principios de economía, eficiencia, eficacia y efectividad y el cumplimiento de los fines esenciales del estado y por ende determinar el fencimiento o no de la cuenta fiscal de la vigencia.
18	2	INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUNEZ	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	08/03/23	15/05/23	Evaluar la gestión contractual del punto de control y emitir un concepto sobre el cumplimiento de los requisitos legales, recepción de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente.
19		INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	08/03/23	15/05/23	Evaluar la gestión contractual del punto de control y emitir un concepto sobre el cumplimiento de los requisitos legales, recepción de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente.
20	2	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SENORA DEL CARMEN	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	08/03/23	15/05/23	Evaluar la gestión contractual del sujeto de control y emitir un concepto sobre el cumplimiento de los requisitos legales, recepción de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente.
21	2	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO DE BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	08/03/23	15/05/23	Evaluar la gestión contractual del sujeto de control y emitir un concepto sobre el cumplimiento de los requisitos legales, recepción de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente.
22	2	INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	08/03/23	15/05/23	Evaluar la gestión contractual del sujeto de control y emitir un concepto sobre el cumplimiento de los requisitos legales, recepción de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente.
23	2	INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	08/03/23	15/05/23	Evaluar la gestión contractual del sujeto de control y emitir un concepto sobre el cumplimiento de los requisitos legales, recepción de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente.
24	2	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL RODRIGUEZ TORICES INEM	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	08/03/23	15/05/23	Evaluar la gestión contractual del sujeto de control y emitir un concepto sobre el cumplimiento de los requisitos legales, recepción de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente.
25	2	INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO ELIAS FERNANDEZ BAENA	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	08/03/23	15/05/23	Evaluar la gestión contractual del sujeto de control y emitir un concepto sobre el cumplimiento de los requisitos legales, recepción de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente.
26	2	INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/23	30/10/23	Evaluar la gestión contractual del sujeto de control y emitir un concepto sobre el cumplimiento de los requisitos legales, recepción de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente.
27	2	INSTITUCION EDUCATIVA DE PASACABALLOS	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/23	30/10/23	Evaluar la gestión contractual del sujeto de control y emitir un concepto sobre el cumplimiento de los requisitos legales, recepción de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente.
28	2	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	08/03/23	15/05/23	Evaluar la gestión contractual del sujeto de control y emitir un concepto sobre el cumplimiento de los requisitos legales, recepción de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente.
29		INSTITUCION EDUCATIVA JHON F KENEDY	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	08/03/23	15/05/23	Evaluar la gestión contractual del punto de control y emitir un concepto sobre el cumplimiento de los requisitos legales, recepción de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente.
30	2	COMPANIA HOTELERA CARTAGENA DE INDIAS S.A.	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/23	30/10/23	Obtener evidencias suficientes y apropiadas para establecer si la entidad, cumple con las disposiciones emanadas de organismos o entidades competentes, frente a los criterios de auditoría, los cuales pueden incluir reglas, leyes y reglamentos, resoluciones presupuestarias, políticas, códigos establecidos, manuales, actos administrativos y demás términos acordados o los principios generales que rigen la entidad.
31	2	CARTAGENA II S.A.	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/23	30/10/23	Obtener evidencias suficientes y apropiadas para establecer si la entidad, cumple con las disposiciones emanadas de organismos o entidades competentes, frente a los criterios de auditoría, los cuales pueden incluir reglas, leyes y reglamentos, resoluciones presupuestarias, políticas, códigos establecidos, manuales, actos administrativos y demás términos acordados o los principios generales que rigen la entidad.
32	2	TERMINAL DE TRANSPORTES DE CARTAGENA S.A.	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/22	15/12/22	Obtener evidencias suficientes y apropiadas para establecer si la entidad, cumple con las disposiciones emanadas de organismos o entidades competentes, frente a los criterios de auditoría, los cuales pueden incluir reglas, leyes y reglamentos, resoluciones presupuestarias, políticas, códigos establecidos, manuales, actos administrativos y demás términos acordados o los principios generales que rigen la entidad.
33	2	HOTELES ROYAL S.A.	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/23	30/10/23	Obtener evidencias suficientes y apropiadas para establecer si la entidad, cumple con las disposiciones emanadas de organismos o entidades competentes, frente a los criterios de auditoría, los cuales pueden incluir reglas, leyes y reglamentos, resoluciones presupuestarias, políticas, códigos establecidos, manuales, actos administrativos y demás términos acordados o los principios generales que rigen la entidad.
34	2	REAL CARTAGENA FUTBOL CLUB S.A.	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/23	30/10/23	Obtener evidencias suficientes y apropiadas para establecer si la entidad, cumple con las disposiciones emanadas de organismos o entidades competentes, frente a los criterios de auditoría, los cuales pueden incluir reglas, leyes y reglamentos, resoluciones presupuestarias, políticas, códigos establecidos, manuales, actos administrativos y demás términos acordados o los principios generales que rigen la entidad.
35	2	COLCARD	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/23	30/10/23	Obtener evidencias suficientes y apropiadas para establecer si la entidad, cumple con las disposiciones emanadas de organismos o entidades competentes, frente a los criterios de auditoría, los cuales pueden incluir reglas, leyes y reglamentos, resoluciones presupuestarias, políticas, códigos establecidos, manuales, actos administrativos y demás términos acordados o los principios generales que rigen la entidad.
36	2	EDURBE	CARTAGENA DE INDIAS	2022	FINANCIERA Y GESTION	08/03/23	21/07/23	Obtener evidencias suficientes y apropiadas para establecer si la entidad, cumple con las disposiciones emanadas de organismos o entidades competentes, frente a los criterios de auditoría, los cuales pueden incluir reglas, leyes y reglamentos, resoluciones presupuestarias, políticas, códigos establecidos, manuales, actos administrativos y demás términos acordados o los principios generales que rigen la entidad.
37	2	ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS - TICS	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/23	30/10/23	Realizar análisis, evaluación y coherencia de los resultados de la contratación, la legalidad y los avances en la implementación de la política de Gobierno Digital, teniendo en cuenta lo definido en la Constitución Política de Colombia especialmente el Art. 209, el Decreto Único Reglamentario 1078 de 2015 Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, los el manuales de contratación y los procedimientos de la entidad, con la finalidad de conceptuar sobre la gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la misma durante las vigencias 2022
38	2	ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS - EPA	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/23	30/10/23	Evaluar la gestión e inversión ambiental en la vigencia 2022, desde la planeación, identificando el beneficio socio ambiental de dicha gestión.
39	2	ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/23	30/10/23	Deuda publica
40	2	ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	CARTAGENA DE INDIAS	2022	CUMPLIMIENTO	01/08/23	30/10/23	Políticas publicas

PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL VIGENCIA 2022
DIRECCION TECNICA DE AUDITORIA FISCAL

PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL VIGENCIA 2022

No.	ACTUACIONES ESPECIALES DE FISCALIZACIÓN - ATENCIÓN DE DENUNCIAS	ID	MUNICIPIO	VIGENCIAS A AUDITAR	TIPO ACTUACIÓN	PERIODO		DIRECCIÓN TECNICA DE AUDITORÍA FISCAL
						INICIO	FIN	
								OBJETIVO GENERAL
1	ALCALDIA LOCAL N2 LOCALIDAD TURISTICA Y DE LA VIRGEN		CARTAGENA DE INDIAS	2022	AEF- ATENCIÓN DENUNCIAS	09/02/23	20/03/23	Realizar Actuación especial de Fiscalización en la Localidad N2 De la Virgen y Turística, con el fin de verificar la veracidad de los hechos denunciados mediante Denuncia D- 002-2023, por presunta irregularidades en los contratos CDUM-ALVT-001-2022, CDUM-ALVT-002-2022 Y CDUM-ALVT-003
2	TRANSCRIBE		CARTAGENA DE INDIAS	2022	AEF- ATENCIÓN DENUNCIAS	13/02/23	15/03/23	Realizar Actuación especial de Fiscalización Transcribe S.A y COLCARD, con el fin de verificar la veracidad de los hechos denunciados mediante Denuncia D- 071-2022, por presunta irregularidades contrato celebrado, y determinar el grado de cumplimiento, de los principios establecidos por ley.
3	ALCALDIA LOCAL N1 LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE		CARTAGENA DE INDIAS	2022	AEF- ATENCIÓN DENUNCIAS	01/02/23	15/03/23	Realizar Actuación especial de Fiscalización la Localidad N1 Histórica y del Caribe Norte, con el fin de verificar la veracidad de los hechos denunciados mediante Denuncia D- 070-2022, por presunta irregularidades en la contratación de esta Localidad, y determinar el grado de cumplimiento, de los principios establecidos por ley.

4	ALCALDIALOCAL N 3 LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA		CARTAGENA DE INDIAS	2022	AEF- ATENCIÓN DENUNCIAS	09/02/23	20/03/23	Realizar Actuación especial de Fiscalización la Localidad N3 Industrial y de la Bah con el fin de verificar la veracidad de los hechos denunciados mediante Denuncia D- 068-2022, por presunta irregularidades en los contratos LOC 3-LP-01-2021, SAMC-LOC3-018-2021, SAMC-LOC3-019-2021, SAMC-LOC3-001-2022, SAMC-LOC3-002-2022, SAMC-LOC3-003-2022, SAMC-LOC3-004-2022., y determinar el grado de cumplimiento, de los principios establecidos por ley.
5	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR-EDURBE		CARTAGENA DE INDIAS	2022	AEF- ATENCIÓN DENUNCIAS	02/02/23	15/03/23	Realizar Actuación especial de Fiscalización la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolivar S.A.-EDURBE, con el fin de verificar la veracidad de los hechos denunciados mediante Denuncia D- 066-2022, por presunta irregularidades en los estudios en el contrato de construcción de fase de mitigación tramo de 65m del canal el campestre y alcantarillado en caj sobre el canal matute en la ciudad de Cartagena contrato No 17-0035-2017, y determinar el grado de cumplimiento, de los principios establecidos por ley.
6	INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA -IPCC		CARTAGENA DE INDIAS	2022	AEF- ATENCIÓN DENUNCIAS	01/02/23	15/03/23	Realizar Actuación especial de Fiscalización al Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena - IPCC, con el fin de verificar la veracidad de los hechos denunciados mediante Denuncia D- 065-2022, por presunta irregularidades en la celebración de contratos y convenios suscrito por la entidad, en las fiestas de independencia 2022, y determinar el grado de cumplimiento, de los principios establecidos por ley.

RESUMEN PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL 2022		
TIPO DE ACTUACION	AUDITORIAS	VIGENCIA AUDITADA
FINANCIERA Y DE GESTION	13	2022
CUMPLIMIENTO	25	2022
CUMPLIMIENTO – INVERSION AMBIENTAL	1	2022
CUMPLIMIENTO – TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	2022
ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION	6	2022
TOTAL	46	



RESOLUCIÓN N° 034 2023
(08 de febrero)

“Por la cual se adopta el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial, PVCFT, de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, D. T. y C. para la vigencia 2023”

El Contralor Distrital de Cartagena de Indias (e) y la Directora Técnica de Auditoría Fiscal de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, con fundamento en lo dispuesto por la Resolución N° 083 de 2009 y

CONSIDERANDO

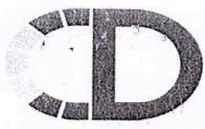
Que el inciso 1 del artículo 272, modificado por el artículo 4 del Acto Legislativo 04 de 2019, de la Constitución Política establece que *La vigilancia de la gestión fiscal de los departamentos, distritos y municipios donde haya contralorías, corresponde a estas en forma concurrente con la Contraloría General de la República. Luego, señala el inciso 6 del aludido artículo dispone que Los contralores departamentales, distritales y municipales ejercerán, en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la República en el artículo 268 en lo que sea pertinente, según los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad...*

Que de acuerdo con dicha remisión normativa, el artículo 268 de la Constitución Política, modificado por el artículo 2 del Acto Legislativo 04 de 2019, atribuye a los contralores territoriales las funciones de *prescribir los métodos y la forma de rendir cuentas de los responsables del manejo de fondos o bienes del ente territorial e indicar los criterios de evaluación financiera, operativa y de resultados que deberán seguirse; y de exigir informes sobre su gestión fiscal a los empleados oficiales de cualquier orden y a toda persona o entidad privada o pública que administre fondos o bienes públicos.*

Que el artículo 2 del Decreto extraordinario 403 de 2020 dispone que *Para los efectos de la vigilancia y el control fiscal..., son sujetos de vigilancia y control fiscal los órganos que integran las ramas del poder público, los órganos autónomos e independientes, los de control y electorales, los organismos creados por la Constitución Política y la ley que tienen régimen especial, el Banco de la República, y las demás entidades públicas en todos los niveles administrativos, los particulares, las personas jurídicas y cualquier otro tipo de organización o sociedad que a cualquier título recauden, administren, manejen, dispongan o inviertan fondos, recursos del Estado y/o bienes o recursos públicos en lo relacionado con estos.*

Que en igual sentido, el artículo 4 de la mencionada norma con fuerza de ley preceptúa que *Las contralorías territoriales vigilan y controlan la gestión fiscal de los departamentos, distritos, municipios y demás entidades del orden territorial, así*





como a los demás sujetos de control dentro de su respectiva jurisdicción, en relación con los recursos endógenos y las contribuciones parafiscales según el orden al que pertenezcan, de acuerdo con los principios, sistemas y procedimientos establecidos en la Constitución y en la ley...

Que el parágrafo 1° del Artículo 165 de la Ley 136 de 1994 señala que “...Los Sistemas de Control Fiscal de las Contralorías Municipales y de las Departamentales que ejerzan su función en los Municipios, estarán subordinados a las normas generales que dicte el Contralor General de la República en uso de las atribuciones contenida en el artículo 268 de la Constitución Política...”

Que en el marco de la autonomía administrativa y técnica que le otorgan la Constitución Política y la ley, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, como contraloría territorial, tiene la atribución para determinar los sujetos de vigilancia y control que estarán sometidos a su competencia territorial y funcional, ello respetando las limitaciones, parámetros y definiciones establecidos en las normas de orden superior, así como en las guías y manuales proferidos por la Auditoría General de la República y por la Contraloría General de la República.

Que el artículo 272 de la Constitución establece conformar las Contralorías como entidades técnicas y la Ley 136 de 1994 busca la consecución de la modernización de las entidades territoriales.

Que mediante Resolución N° 337 del 31 de diciembre de 2019, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, adoptó la Guía de Auditoría Territorial propuesta por la Contraloría General de la República a través del Sistema Nacional de Control Fiscal – SINACOF.

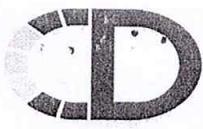
Que mediante Resolución 042 del 27 de enero de 2021, se adoptó la Guía de Auditoría Territorial en el marco de las normas internacionales de Auditorías ISSAI, VERSION 2.1 y sus futuras actualizaciones, derogando todas las otras disposiciones que le sean contrarias.

Que mediante la Resolución N°027 del 1 de febrero de 2023, se adoptó la Guía de Auditoría Territorial en el marco de las normas internacionales - ISSAI – GAT, Versión 3.0.

Que mediante Resolución N° 062 del 12 de febrero de 2021, se actualizaron los Sujetos de Control de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

Que mediante Resolución N° 033 del 08 de febrero de 2023, se modifica la Resolución 062 de 12 de febrero de 2021, referente a unas Entidades que no son sujetos control y otras como Puntos de Control Especial de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias





Que es deber de la Contraloría, hacer uso de las facultades que le han sido otorgadas por la Constitución, a fin de hacer viable la ejecución del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial que guíe el control fiscal en el Distrito de Cartagena.

Que el Señor Contralor Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C., delegó en la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal la función de dirigir la planeación y ejecución de los objetivos, estrategias, planes y programas inherentes al ejercicio de la vigilancia del control fiscal en las entidades sujetas a control.

Que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) tiene como propósito articular y armonizar el desarrollo y la aplicación de la vigilancia de la gestión fiscal y los resultados de las mismas a través de las aplicaciones de los tipos de auditoría auditorías prevista en la Nueva Guía de Auditoría a todos los sujetos y Puntos de control.

Que de acuerdo a lo anterior, la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal elaboró el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial 2023, el cual constituye el elemento central para la dirección de las auditorías.

Que por lo anteriormente expuesto este despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adóptese como Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial, PVCFT, para la vigencia 2023, el documento presentado por la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal y aprobado por el Señor Contralor.

PARAGRAFO UNICO: El Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial, PVCFT, vigencia 2023 y sus anexos queda incorporado a la presente Resolución, los que hacen parte integrante de la misma.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

MIGUEL MARTINEZ CORONADO
Contralor Distrital de Cartagena de Indias (E)

Proyectó: **HERNANDO PERTUZ CORCHO**
Director Técnico de Auditoría Fiscal

Revisó: **GISELLE ANETTE GONZALEZ ALVAREZ**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

